

El paro triplicó el rescate anticipado de los planes de pensiones en 2009

Publicado en Expansión.com, el 25-05-2010, por Elisa del Pozo

El paro ha disparado los rescates anticipados de los planes de pensiones. La flexibilización realizada el año pasado para acceder a partir de agosto pasado a estos cobros ha propiciado que 41.985 desempleados recogieran su ahorro, según el Informe Seguros y Fondos 2009.

Esta cifra supone multiplicar por más de cuatro los partícipes si se compara con los 9.589 que lo rescataron en 2008. El importe recuperado casi se triplicó al colocarse en 219 millones, frente a los 76 millones del ejercicio precedente.

El Gobierno aprobó en julio pasado un real decreto que flexibilizó los requisitos necesarios para que los parados pudieran rescatar anticipadamente el ahorro acumulado en su plan de pensiones sin esperar doce meses en esta situación, como exigía la legislación hasta ese momento.



A los autónomos se les aplica el mismo tratamiento cuando hayan abandonado su actividad y sean demandantes de empleo. Con esta medida, el Ejecutivo dio la oportunidad a los partícipes en situación más difícil para recuperar el ahorro acumulado y atender sus necesidades económicas. Los fondos de pensiones sólo se pueden recuperar cuando el partícipe se jubila con dos excepciones: el paro del titular o enfermedad grave del partícipe o de un familiar de primer grado.

Por esta última circunstancia, las recuperaciones de ahorro fueron el año pasado de 35 millones, con un aumento del 52% respecto a los 23 millones de 2008. La tendencia de aumento en los pagos por desempleo ya se dejó adivinar en 2008 cuando los partícipes en paro que rescataron su plan se incrementó un 63,8% frente al ejercicio precedente, mientras que la tendencia anterior era de recorte, ya que en 2007 descendió un 0,91%.

El fuerte aumento en estas recuperaciones no supone una disminución considerable en el patrimonio de los planes ya que el importe total rescatado es sólo un 0,25% del patrimonio de estos productos, que a finales de 2009 era de 84.788 millones de euros, repartidos entre 10,7 millones de planes abiertos, según los datos de Inverco.

El patrimonio medio rescatado es de 5.115 euros por partícipe, mientras que la media en el sistema de particulares es de 6.640 euros y de 15.900 euros en el de los fondos de empleo que cubre las plantillas de las empresas. El rescate se puede realizar por la totalidad de lo acumulado en el plan o por una parte.

El aumento en la actividad de recuperaciones ha tenido su reflejo en el número de reclamaciones de ahorradores presentadas ante la Dirección General de Seguros y Pensiones. El año pasado supusieron un 7,34% de las quejas resueltas por este departamento en el área de pensiones. Los motivos principales fueron deficiencias en la información sobre los requisitos y la documentación necesaria.

“El primer impulso pasó y la situación se ha calmado”

Las gestoras de planes de pensiones registraron tras el verano pasado un fuerte aumento de la actividad generada por el cobro de las prestaciones por paro. Pero esta situación alcanzó su punto álgido hacia el tercer trimestre del año pasado para remitir después de forma paulatina. “Fue un primer impulso de recuperaciones y la situación después se calmó. Ahora apenas se registran peticiones de cobro por desempleo”, señalan en una de las grandes entidades de planes de pensiones.

